

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Rina, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... 4,00
España, trimestre... 4,50
Extranjero, un año... 30,00
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Mauricio y cbs. ms. y Santiago ob.

SANTOS DE MAÑANA.—**X** en Tarragona.—Ss. Tecla vg. y m. y Lino p.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
La conversión de los pueblos del Norte.

Oh Jesús (en el por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los pueblos antes católicos del Norte de Europa vuelvan a la integridad de la fe.

RESOLUCION APOSTOLICA
Rogar por las naciones aprisionadas en la herejía ó en el cisma.

CORTE DE MARIA
Se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Mañana empiezan en la iglesia de Monjas Desalzas.

Santa Iglesia Catedral
A las tres y media empezarán las Vísperas solemnes a toda orquesta, después completas. En los Mayúnes y Laudes, que también serán solemnes, se cantarán con orquesta los responsorios.

Iglesia de la Beneficencia
Continúa a las cinco de la tarde la novena de la Virgen de las Mercedes.

Cultos para mañana
FESTIVIDAD DE SANTA TECLA
Santa Iglesia Catedral
A las nueve se cantará «Prima», y después el Excmo. Cabildo y clero Catedral, presididos por el Rmo. Prelado, se trasladarán a la capilla de la Santa, desde donde será llevada procesionalmente al altar mayor la Reliquia del Santo Brazo, que se dará a besar a todos los fieles, mientras se cantará a toda orquesta un motete. Seguirá «Tercia» con órgano y faborion, y después la Misa Mayor que celebrará de Pontifical S. E. I. el Sr. Arzobispo y será cantada a toda orquesta, predicando después del Evangelio el canónigo Magistral Dr. don Antonio Balcells.

Durante los divinos oficios y después de ellos estará expuesta la reliquia a la adoración de los fieles.

A las cuatro se cantarán segunda vísperas con la solemnidad de costumbre; luego se organizará la procesión que recorrerá las calles de costumbre, depositándose a su regreso el Santo Brazo en la urna que tiene destinada en la propia capilla.

Parroquia de la Stma. Trinidad
A las nueve y media oficio parroquial.

Parroquia de San Francisco
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Juan Bautista
A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Iglesia de la Beneficencia
A las siete solemnes Completas en honor de la Virgen de las Mercedes, y luego los gozos.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho oficio cantado por las Religiosas.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho oficio a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve oficio.

Intereses locales

Bandera de paz

Nos es forzoso tomar la pluma para decir cuatro cosas sobre lo que ocurre en el Ayuntamiento, sobre el dualismo manifiesto que existe entre el alcalde y los concejales.

Esta discrepancia que se palpa en casi todas las sesiones y que además de herir susceptibilidades y de enardecer los animos causa perjuicios sin cuento a la población, constituye un peligro para la tranquilidad pública y es una nota de incultura que nos compromete a la vista de los que nos contemplan.

Dicen los concejales que el Sr. Prat invade atribuciones de la corporación, que no da curso a los escritos que le entregan para incluir en la or-

den del día, que anula ó deja sin efecto las disposiciones de los tenientes de alcalde, que altera ó reforma los acuerdos del Consistorio, y sobre todo que en el célebre informe a la Junta de Obras del Puerto emitió conceptos despectivos que realmente el Ayuntamiento no podía pasar sin enérgica protesta.

Los amigos del alcalde aseguran en cambio, que éste apoyará todas las iniciativas de los concejales y que está al lado de cuantas reformas propongan, si bien al decir esto desde el *Heraldo*, lo hacen con cierto retintio mortificante (aun que explicable después de las últimas sesiones), nada a propósito para llevar el convencimiento firme y sincero al animo de los lectores imparciales.

Nosotros, que en éste como en los demás asuntos procuramos serlo, hemos intentado ahondar en las causas productoras del mal, y después de un detenido estudio, sería cobardía no decirlo nos ha parecido que la mayor parte de culpa en lo que sucede es del señor alcalde, que no sabe desprenderse en un arranque de viril y generoso patriotismo, de los lazos invisibles que le tienen atado a cierto pacto, de resultados funestos para él y para Tarragona.

Lo decimos ingenuamente y el señor Prat debe creerlos, ya que si nunca le hemos adulado tampoco ha salido el engaño de nuestros labios; es lamentable lo que ocurre y es llegada la hora de reflexionar, si de veras deseamos el bien de nuestra patria amada.

Los motivos que han dado lugar al actual dualismo, aparte la intención, son pequeños, insignificantes; piques de amor propio, menudas conveniencias políticas ó compromisos de tertulia, unido al deseo de exteriorizar un estado de animo algo excitado todavía después de pasados fracasos; campeando en todo ello la falta de abnegación y de espíritu de sacrificio que son las notas que caracterizan a los hombres superiores.

El Sr. Prat y sus amigos políticos, que están asfixiándose en un ambiente que no es el suyo, comprenden a no dudarlo el sentido de nuestras palabras y la intención que las guía, que no es otra, pueden creerlo, que la de que se ponga término al actual estado de cosas y evitar quizás daños mayores é irreparables.

¿Porque en los momentos solemnes y de prueba no hemos de levantar con gallardía el alma y el corazón, y sobreponiéndonos a las miserias humanas dictar leyes severas a la voluntad? ¿Se trata de Tarragona, de su presente y de su porvenir?

¿Piensan los que tienen en sus manos la solución, que no merecen un pequeño sacrificio de amor propio y de conveniencia particularista la salud y la felicidad de nuestra pobre madre que por culpa de unos y otros se halla en constante decadencia?

¿Gran día sería aquel, el mejor de los de nuestra vida, en que el amor lo avasallase todo!

¿Gran día, hermoso día, el en que se dieran al olvido rencores y venganzas inhumanas; el en que se cerraran procesos y cárceles y se sbrirran los brazos para confundirnos todos en un apretado haz!

¿Que esto es soñar? ¿Que mejor que la caridad y que la tolerancia y que el respeto mutuo, es el odio, la persecución, la intolerancia con su inevitable séquito de lágrimas y luto?

Reflexionen los hombres de alma grande, reflexionen los que aún no hayan perdido del todo su grandeza.

En una palabra, hagamos juntos un acto heroico que es lo único que necesita nuestra pequeña patria Tarragona para ser hermosa y feliz.

¿Quién levantará la bandera de paz?

F. V.

POBRE TRUST

LA VERDADERA PROTESTA

Sigue en aumento el movimiento de la Prensa española, la independiente, la que no va a preguntar al gerente del «trust» cómo debe pensar y a qué hora le toca discurrir.

Es imposible recoger cuanto dicen todos los periódicos que llegan a nuestra Redacción; pero si puede afirmarse que la contraprotesta es formidable, que el fracaso de los del «trust», que no saben cómo sacar a Ferrer de la cárcel, que es a lo que se tira, supera a los anteriores.

A continuación copiamos substanciosos párrafos de los artículos de periódicos de todas las tendencias.

Ellos demostrarán todo lo extenso de este movimiento saludable.

El Garbayón (de Oviedo)

Todo esto después de la emoción inmensa que en toda España produjo la publicación de los documentos que nos desenmascararon a Ferrer, tan admirado y glorificado por esos tales periódicos, parece indicar y sobran motivos para creer que sea una reacción vigorosa de la España con sentido común y dignidad contra la hegemonía espiritual que tan sin asomos de razón venían ejerciendo sobre muchos lectores ciertos diarios capaces de explotar hasta los conflictos internacionales y el mismo honor de la patria para quitar unos ministros que ni subvencionan ni escuchan sus consejos para poner en las alturas del Gobierno a otros más... *beneficentes* con la Prensa, es decir, con esos periódicos.

¿Viene esa reacción? ¿Venga en buen hora! En ésta somos realmente *reaccionarios* porque somos españoles.

El Pueblo Vasco

Nuestra opinión, por lo demás, nada nos obliga a ocultarla.

Pensamos con sinceridad que el discutir en estos momentos minucias y piqueñeces, tales como si el ministro de la Gobernación abre más ó menos la válvula de las noticias, es empequeñecer el problema nacional que nos plantea la intrusión del radicalismo cosmopolita, es olvidar por completo que el instinto de conservación debe ponerse por encima de las pequeñas satisfacciones del amor propio, y es, finalmente, retardar la hora que implacablemente tiene que venir en que se deslinde los campos para que se separen de qué lado están los ciudadanos patriotas y de cuál otro los incendiarios, los saltadores de conventos y los patrocinadores de Escuelas Modernas al servicio de la anarquía y la destrucción.

El Regional (Valladolid)

¿Habrá olvidado nadie el alboroto de Jo. de Alcalá del Valle? ¿Aquella inicua campaña del *Gráfico* y de *El Imparcial*? Aquella campaña, tuvo gran resonancia en el extranjero, y algún tiempo después los anarquistas atentaban en París contra la vida de nuestro Rey al grito de «Acordaos de Alcalá del Valle», que se leía en los pasquines arrancados por la Policía.

La lección no ha aprovechado, por desgracia, y con motivo de los sucesos de Barcelona alguna parte de la Prensa adopta una actitud de incomprensible benevolencia hacia los complicados en la sedición y los que laboran en su provecho, mientras vocifera indignada contra el Gobierno, al que intenta presentar como enemigo de todas las libertades y conculcador de todos los derechos.

¿Cómo han de conocerlos en Europa? ¿Cómo quejarnos si en ésta se tiene de España un concepto deplorable, suponiendo que es un país necesitado de una intervención como Marruecos?

La Atalaya (Santander)

No creemos tampoco que alcancen gran fortuna los comisionistas que envían los periódicos coaligados de Madrid a las provincias para hacer propaganda y sumar adhesiones. Juzgamos por lo que vemos alrededor. En Santander, de cuatro periódicos diarios que se publican, se ha adherido uno solo a la pro-

testa de la prensa de Madrid. Y en Bilbao, de cinco periódicos, uno solo también, y ese propiedad del «trust».

Es de creer fundadamente que lo mismo sucederá en las demás provincias, á no ser que ocurra lo que en Barcelona, que no se ha adherido ni uno solo.

El Correo de Zamora

Pensad en que estos buenos compañeros directores de periódicos vivean, según muchos, y sin poderlo remediar, en un ambiente de cándido endiosamiento.

Se hacen la ilusión de que son ellos los que están moldeando el alma de España y que basta un gesto suyo para que tome nuevos rumbos. ¿Fulanito? ¡Bah! ya lo hundiremos para siempre. ¿Mengano? Es un imbécil. Y oyéndolos está tentado uno a creer que la humanidad es un atajo de borregos y que ellos llevan el cayado.

Un ministro los cubre de desdén, parece complacerse en abatirlos, en humillarlos, en hacerles comprender que no son nada y que sin ellos pueden correr las fuentes y decidirse de la suerte de España. Y tal vez hace esto á grandes voces para que todos se enteren, como si quisiera gritar ¡Temblad la omnipotencia barátera de ese gigante! Es un dios para quien cree en él, pero un idolo lillo impotente para quien lo conoce.

El Correo de Gulpúzcoa

La protesta flamante de ciertos directores de Madrid, bautizada con el pomposo nombre de protesta de la Prensa, como si ellos representasen á toda, cuando no pasan de ser los de una Empresa y algunos satélites de provincias como *El Liberal* en Sevilla, *el Idem* en Murcia, Barcelona y Bilbao, *La Voz de Gulpúzcoa* y otros periódicos, no muchos, aines á los que explota el «trust», se deshace como el humo, fracasa porque el juego está descubierto.

Hace pocos días lo hablamos previsto y así lo dijimos en las columnas de este periódico.

El Pla de Bages (Manresa)

En *Dario Pérez*, el director de *El Liberal* en Barcelona, es el encargado pels diaris del «trust» de pasar revista als periódics catalans y saber quins s'adheren a la protesta que les mentants diaris volen fer, o ja tenen feta contra la censura que en los asuntos de la guerra de Melilla ejerce el Gobierno.

Entre los incendiarios y lladres de conventos podrán trobarhi adersions, entre la premsa honrada que no'n cerquin. El patriotisme se demostra ab fets y no ab protestas.

La Voz de Valencia

En los editoriales, en los titulares de la protesta se habla de lo que dice *la Prensa* al País y a la opinión: «La Prensa Protesta nos con todas nuestras fuerzas contra esta injuriosa expresión. En lo que á nosotros atañe, antes romperíamos la pluma que firmaríamos las necesidades que contiene el Manifiesto, ó lo que sea, que injustamente atribuyen a la Prensa.

¿Qué títulos poseerán esos señores para creerse con derecho á monopolizar el sagrado nombre de periodista? ¿Con qué visos de equidad pueden confundir las aspiraciones de un partido, de una tendencia de un negocio con las nobles campañas de la Prensa?

La Tradición Navarra

Descorrido el velo que encubría la podredumbre de la Prensa madrileña, la liberal, se entiende; que no ha tenido una palabra de indignación por los crímenes nefandos de Cataluña, queda á los periódicos de provincias un dilema: O con ellos, ó contra ellos.

Nosotros, no hay que decirlo, contra ellos estamos, y no hemos de secundarles así nos aseguren que la libertad de escribir va á ser aherrojada.

Está demostrado que la patria España es muy distinta de lo que esos periódicos sostienen y que los hilos tenebrosos de complicidades inauditas se extiende a políticos y diarios que siempre hemos considerado como perniciosos á la nación.

El Porvenir (de Valladolid)

Y para esto se acuerdan de la Prensa provinciana, de esta Prensa á quien acostumbran a mirar con olímpico desdén.

Les hace falta, como á los *murguistas*, gentes que hagan coro y lleven el acompañamiento, y para eso eligen a la Prensa de provincias, asignándole el papel poco honoroso de ridícula *comparsa*.

Si se tratara de la defensa de la dignidad herida no necesitan requerir a la Prensa provinciana, pues los periodistas de provincias, como tenemos conciencia,

sabemos cumplir con nuestro deber, sin estímulos de nadie.

Los que callan y los que chillan. He aquí la profunda división que separa en estos momentos á unos hombres de otros. De un lado, los que ahora chillan; del otro, los que callamos ahora.

¿Quiénes son los que chillan? Los que se unieron para el silencio á raíz de los trágicos sucesos de Barcelona; los que han hecho y hacen la causa de Ferrer, de Lerroux y del anarquismo, sin guardar una frase de conmiseración ni un piadoso recuerdo para las víctimas inocentes; los defensores de las escuelas laicas, planteles de criminales; en una palabra, los que se estrechan en apretado lazo para ser los autores y cooperadores en una infame obra de disolución social.

Circular del Sr. Arzobispo

Para poner á salvo los sagrados derechos de la Iglesia, gravemente amenazados en algunos de los proyectos de leyes de Hacienda y de caducidad de crédito contra la misma si llegaron á probarse sin enmienda ó declaración y que según se dice, han de discutirse en las primeras sesiones de Cortes, es preciso formar una Estadística lo más completa y justificada que sea posible, de todos los créditos que la Iglesia y sus personas ó corporaciones tienen reclamados ó pueden reclamar contra el Estado.

Estas reclamaciones pueden referirse á los siguientes puntos:

I. Por el art. 39 del Concordato se obligó el Estado á responder siempre y exclusivamente de las *cargas piadosas* impuestas sobre los bienes vendidos por el Gobierno como libres. Esta obligación fué confirmada por el art. 11 del Convenio adicional extendiéndola á los bienes cedidos por el mismo; y aún se pactó el nombramiento de una Comisión mixta que en el término de un año las reconociera y propusiera la cantidad alzada que por razón de dichas cargas debía satisfacer el Estado. Mas nada de esto se llevó á cabo y las corporaciones ó personas eclesiásticas interesadas en tales cargas han promovido expedientes particulares sobre cada una, obteniendo en algunos casos la satisfacción debida. Pero en otros la reclamación está pendiente y en muchos estará por incónci, con inminente riesgo de declararse caducada.

Para concretar, pues, las cantidades que por este concepto puede la Iglesia reclamar, conviene formar en cada Diócesis una relación de las cargas referidas que se han reclamado ó pueden reclamarse del Gobierno, expresando el origen de la carga, su importe, la Iglesia, capilla, persona ó corporación que tiene derecho á ella, razón por que no se ha reclamado (si así fuera); y si ya se hubiera incoado la reclamación, cuál sea el estado del expediente, qué resolución hubiere tenido, en su caso, y si se ha llevado á debida ejecución.

II. Por el mismo Concordato se mandó convertir todos los bienes devueltos al clero en inscripciones del 3 por 100 que se le imputarían en su dotación. Mas encargado el Gobierno de pagársela mensualmente por el mismo decreto de 5 de octubre de 1855 en que, sin contar con la Iglesia, tomó tal resolución, mandó que se le reintegraran los intereses de dichas inscripciones; y esa es la razón de que no se consigne en los presupuestos cantidad alguna para el pago de sus réditos, que podrían asegurar á la Iglesia una dotación independiente y segura.

Ese *modus vivendi* no fué aceptado por la Santa Sede, y el Convenio adicional de 1859 ratificó é hizo más expedita la permutación por inscripciones del 3 por 100, no sólo de los bienes eclesiásticos, sino hasta del resto de la dotación del culto y clero, si lo pidiesen los Obispos. Mas no habiéndose llevado á cabo todo esto, siguen sin pagar, y aún sin liquidar en parte y expuestas á la caducidad, obligaciones de estricta justicia solemnemente reconocidas, que pueden ser el principal recurso de la Iglesia

el día que otro Gobierno deje de pagar lo que tomó a su cargo el de 1855. Importa, pues, reducir á cifras concretas el resultado de las permutaciones que se llevaron á efecto y formalizaron; y á este fin convendrá que cada provincia eclesiástica reuna los datos exactos del valor de los bienes permutados en cada Diócesis antes y después del Convenio adicional, inscripciones que se le dieron, é inscripciones que se deban, expresando la razón de no haberse entregado.

III. Posteriormente á tan solemnes pactos se han verificado incautaciones y ventas de bienes eclesiásticos que el Estado deba indemnizar pagando su precio y los intereses desde que se apoderó de ellos. Así lo ha reconocido ya en virtud de reclamaciones de las comunidades interesadas; pero no de todas se ha hecho el debido pago, antes se halla en suspenso el de las indemnizaciones últimamente reconocidas. Importa, pues, conocer la cifra, no sólo de las reclamaciones incoadas, sino de las que todavía pudieran incoarse con pleno derecho.

IV. Finalmente si por actos contrarios á las mismas disposiciones del poder civil ó por otra razón no comprendida en los puntos anteriores, hubiere otras reclamaciones incoadas ó que pudieran incoarse con justicia, convendría incluirlas también en la misma relación.

Después de haber dado conocimiento á nuestro Excmo. Cabildo, por la parte que pueda referirse á la Catedral, de los puntos anteriores y con el fin de conceder la importancia debida al asunto, como viene haciéndose en otras diócesis, ordenamos á cuantos por su cargo vienen obligados á defender los intereses de la Iglesia, que á la mayor brevedad posible adquieran los datos necesarios para la formación de la indicada estadística de créditos, valiéndose de sus subordinados, en cuanto fuere menester, y también de otras personas que puedan auxiliarnos en el cumplimiento de este servicio.

Hemos designado una Comisión central que la forman los Muy Ilustres Sres. Capitulares, D. Cayetano Smitz, D. Juan Costá, D. Francisco Vidal y D. Miguel Serra, y además D. Ramón Sabaté, Cura-económico de la parroquia de S. Francisco de esta capital, para que entiendan en la confección y revisión de la estadística general de créditos de la diócesis que habrá de formarse á su tiempo.

Aunque no fijamos día para el envío de datos que se interesan, urge que se trabaje en la investigación de los archivos parroquiales, de Comunidades, etc., para que cuando se señale plazo (que será á no tardar y se darán entonces nuevas instrucciones) puedan redactarse en brevisimo tiempo las relaciones de créditos que correspondan á cada Iglesia, Capilla, Comunidad, Seminario, etc.

Para la solución de las dificultades que ocurran, se dirigirán los interesados al Sr. Presidente de la Comisión revisora de créditos eclesiásticos, Palacio arzobispal de Tarragona.

Finalmente disponemos que los señores Curas den conocimiento de esta Circular á los individuos y colectividades á quienes afecta.

Tarragona, 9 de septiembre de 1909.—TOMÁS, Arzobispo de Tarragona.

(De Boletín Oficial Eclesiástico.)

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

FIESTAS EN TARRAGONA

Miércoles, día 22

A las doce en punto, insiguiendo la histórica y tradicional costumbre de esta ciudad, principiarán los festejos anunciándolos los clarines del Excmo. Ayuntamiento desde el balcón central del Palacio de las Casas Consistoriales, en cuyo balcón se colocará la bandera de la ciudad.

A las cuatro y media de la tarde pasará por los gigantes, negritos y cabezudos, que saldrán de las Casas Consistoriales y recorrerán las vías principales de la población.

A las nueve y media de la noche tendrá lugar en el «Ateneo Tarragonense de la Clase Obrera» la solemne fiesta inaugural del nuevo curso académico y la distribución de premios á los alumnos de las clases de enseñanza que sostiene dicha Sociedad, á cuyo acto concurrirán las autoridades y representaciones de los Centros y Sociedades de la capital y de fuera de ella.

De nueve á once de la noche, una música militar amenizará el paseo de la Rambla de San Juan.

Para los que inchan y para los que mueren

La Excmo. Sra. D.ª Pilar de Ciria de Torrellblanca, se ha servido remitirnos la siguiente lista de donativos por los sol-

dados heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla:

	P. C.
Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.	250'00
Excmo. Sra. D.ª Pilar de Ciria de Torrellblanca.	200'00
Excmo. Sra. D.ª Carmen Fano de García Alix.	50'00
Sra. D.ª Mercedes García de Pérez Moreno.	25'00
Sra. D.ª Concepción Muller, viuda de Rabasa.	50'00
Excmo. Sra. D.ª Blanca Nebot de Nicolau.	50'00
Los Marqueses de Grigny.	100'00
El Ayuntamiento de Ascó.	100'00
El vecindario de Ascó.	57'00
El Ayuntamiento de Galera.	27'75
El vecindario de Galera.	72'25
Patronato del obrero.	35'00
Círculo Liberal de Cambrils.	350'75
D. Anselmo Guasch.	50'00
D. Lucas Salas.	2'00
Total.	1439'75

Tarragona, 22 de Septiembre 1909.—La Tesorera, Mercedes García de P. Moreno.

Más protestas

Madrid.—Sr. Presidente Consejo Ministros.—Párroco, nombre Asociaciones Rindocols, protesta vandalismo Barcelona, pidiendo previsión y justicia.—Cañisá.

Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—El Párroco, clero, cofradías y feligreses de San Antonio de Valls, protestan enérgicamente hechos vandálicos Cataluña y piden Gobierno justo castigo cómplices y pronta represión.—M. Garravé, Pbro.

Excmo. Sr. Presidente de Ministros.—Madrid.—Asociaciones católicas Forés, protestan sucesos criminales Barcelona pidiendo justicia previsión.—Borinat, Párroco.

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Asociaciones del Apostolado Oración, Dolores y Rosario, establecida en Arbeca, protestan enérgicamente contra los crímenes sacrílegos y vandálicos cometidos en Barcelona y otros pueblos Cataluña y pide medidas preventivas para evitar repetición.—Mallafre, Párroco.

Presidente Consejo de ministros. Madrid.

Hermanidad de Jesús Nazareno de Tarragona protesta enérgicamente sucesos acaecidos en Barcelona suplicando justicia y previsión.—Ramón Salas.

A los telegramas remitidos á Madrid, desde Torre de Fontaubella, Riudoms, Montblanch (2 asociaciones), Vilabella, Arbeca, Cuirana y Pasanaant ha contestado el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en la misma forma que los otros coasignados anteriormente.

AVISO

Se pone en conocimiento de los socios de «La Providencia» que el proyecto del nuevo Reglamento estará de manifiesto desde el 25 de este mes al 15 del próximo octubre, en el domicilio del intrascrito de 11 á 1 del mediodía y de 6 á 8 de la noche, y en el del Sr. Tesorero, de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, para que todos puedan examinarlo y hacer cuantas observaciones y reparos les inspire su buen celo, á fin de tenerlas presente cuando se convoque junta general extraordinaria para su aprobación.

Tarragona, 21 de septiembre de 1909.—P. A. Juan Bta. Viñas, Secretario.

Los señores Inspector de 1.ª enseñanza, Loperena y Gilabert están ultimando los trabajos de la fiesta escolar que se celebrará el día 24 del actual en el Teatro principal, reparto de premios á las diez y media de la mañana y en la Plaza del Progreso merienda infantil á las tres y media de la tarde.

Varias personalidades y entidades han cooperado con sus donativos á la realización de esos actos, dando con ello prueba de amor á la cultura popular.

Los actos serán públicos y presidirá el señor Gobernador Civil con asistencia de las autoridades, y los niños se colocarán en los sitios de preferencia.

Se espera que la fiesta resulte brillante.

A petición de los organizadores hacemos constar que la fiesta deportiva de mañana jueves se celebra á beneficio de los soldados heridos en la guerra de Africa, y el líquido que resulte se entregará íntegro á la Junta de Damas que preside la Excmo. Sra. D.ª Pilar de Ciria de Torrellblanca.

En el Club ciclista «El Pedal» se despachan desde hoy localidades para dicha fiesta.

Se ruega á las señoritas se dignen mandar las cintas á dicho Club, Rambla de Castelar 16.

Los jugadores del equipo primero del foot-ball Club de Barcelona, llegarán mañana jueves en el tren de mediodía.

Un labrador de Molins llamado Antonio Carbonell se cayó ayer desde lo alto de una higuera de la finca Puerto Rico en la carretera de Barcelona por haberse desgarrado una rama, causando heridas tan graves que le produjeron la muerte.

La exposición de labores que por causas imprevistas no se celebró en la Escuela pública superior de niñas, de esta ciudad que dirige D.ª Angela Castellá, Regenta de las Escuelas Normales superiores de maestras, se inaugurará el día de Santa Tecla, pudiendo visitarse hasta últimos del mes actual, Caballeros 3, 2.ª.

En la Secretaría, del Centre Catalá queda abierta desde la fecha la matrícula para las clases de instrucción elemental, dibujo, pintura y solfeo para el próximo curso que empezará el día primero de Octubre.

Lo de siempre. Nos vemos obligados cada año á reclamar contra los que en este tiempo entretienen sus ocios en los parays cazando golondrinas y otras aves insectívoras que tantos bienes reportan á la agricultura.

¿Y no existe ley alguna que contenga tales abusos?

Habiendo acordado la Junta del Club Gimnástico, construir una tribuna, para la Fiesta á beneficio de los heridos de Melilla, en la imposibilidad por la premura del tiempo de avisar al público se nos ruega lo hagamos nosotros; y de querer asistir, pasen por la Sociedad, en donde se les facilitarán entradas.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Ramón Perpiñá, 0'60 ptas. D. Celestino Salvadó, 106'50. D. José M.ª Boxó, 345'80.

Hoy termina la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de Beatas de Santo Domingo, dando comienzo mañana en la de Madres Monjas Descalzas, siendo las mismas las de exposición y reserva.

A las tres y media de la tarde de hoy empezarán en nuestra Primada y Metropolitana iglesia, las solemnisimas Vísperas a gran orquesta, que tanta celebridad han adquirido en toda España. Luego seguirán Completas, Maytines y Laudes con la misma magnificencia.

Del señor Presidente del Ateneo tarragonense de la clase obrera hemos recibido atenta invitación que agradecemos, para asistir al solemne acto de la inauguración del curso académico y distribución de premios y diplomas, que tendrá lugar hoy á las 9'45 de la noche.

Se ha prorrogado el término para oponerse á la Canonía Lectoral, vacante en esta Metropolitana por defunción del M. I. Dr. D. Salvador Tarrá, hasta el momento de picar puntos.

Se han firmado los Doctores D. Romualdo Santalucia, de la Diócesis de Lérida, y D. José Boada, de la de Barcelona. Probablemente las oposiciones empezarán la semana próxima.

Anteayer fué declarada la huelga parcial de oficiales albañiles de Reus, suspendiéndose los trabajos del patrono don Narciso Monné.

En el local de actos del Ayuntamiento de Reus, reunido el lunes la Junta Municipal, tratando el asunto de la construcción de los cuatro grandes locales para escuelas, siendo aprobado el dictamen.

Antes de terminar el próximo mes de octubre, empezarán las obras, según se asegura, de la construcción de la carretera del Estado, de Amposta á Santa Bárbara, subastada recientemente.

Dicen de Amposta que á diario llegan á aquella ciudad numerosas collas de valencianos para ocuparse en la siega del arroz.

Esta, que ya dió comienzo en contadas fincas la semana anterior, desde ahora adquirirá términos generales por toda la ribera del Delta.

En el Consejo de guerra celebrado anteayer en el cuartel de Roger de Lauria de Barcelona, el fiscal pidió la pena de muerte para Ramón Caballé Parsal y Francisco Sanz Granell y cadena perpetua para Juan Castells Santofia, considerando á los dos primeros como autores del delito de rebelión militar y al último del de cómplice del mismo delito.

Está casi terminándose la recolección de las algarobas en Tortosa, que ha resultado más que regular, en contra de los pesimismo que dominaron hace algún tiempo.

El precio á que se pagan actualmente en aquella ciudad es de unos dieciocho reales el quintal.

Desde 1.º del próximo octubre hasta fin de noviembre siguiente, según el artículo 33 de la ley de Caza, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados, bajo las penas que la misma y su reglamento señalan, á tenerlos cerrados para evitar los daños que las palomas podrían causar en las sementeras.

—El Vals boston con letra, más elegante: L'Amour dans les airs. Casa Ayné, Rambla S. Juan, 28.

En Olot reina entusiasmo con motivo de la próxima consagración en dicha ciudad del Ilmo. señor Obispo de León, doctor Guillaumet. En la religiosa ceremonia será Prelado consagrante el Excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona y Prelados asistentes los Ilmos. doctores Torres y Bages y Pol.

En honor del nuevo Obispo se organizan varios actos, entre ellos dos veidas catequísticas en la iglesia parroquial y otra en el Centro de Católicos.

En muchos barrios se han reunido los vecinos para cambiar impresiones acerca del adorno é iluminación de sus calles.

Copiamos del Noticiero de anteanoche: «Encuentras- en esta capital el gobernador de Tarragona D. Carlos García Alix, quien acompañado del Sr. Caballé Goyeneche visitó este mediodía al señor Crespo Azorin.»

La Compañía Arrendataria de Tabacos, atendiendo indicaciones del Gobierno, está circulando las órdenes oportunas-entré todas las dependencias del Giro Mutuo para rebajar el premio de 2 por 100 que devengan dichos giros, en favor de los individuos del ejército de operaciones en Melilla y de sus familias, reduciéndolo a la escala siguiente: hasta 25 pesetas, 0'05 ptas.; desde 26 á 100, 0'50; desde 101 á 250, 0'75; desde 251 á 500, 1; desde 501 á 750, el 2 por 1.000.

Por lo tanto, todos los individuos de dicho ejército y sus familias que utilicen el Giro Mutuo para el envío de fondos entre sí, solo pagarán el premio que se establece en la anterior escala, en lugar del 2 por 100, que es el que se halla establecido.

Recomendamos á nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 1.º—Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

LO DE MELILLA

NOTA DIPLOMATICA

Madrid 21.

El ministro de la Gobernación ha facilitado á la prensa la siguiente nota:

«Nuestro ministro en Tánger comunica que el Gúebbas, como delegado del Sultán, ha dirigido al ministro de Francia, como decano del cuerpo diplomático, una nota acerca de la situación del Rif, remitiéndola además á los representantes extranjeros.»

De la misión dada por el Gúebbas al Sr. Merry del Val, resulta que el gobierno marroquí expone á la consideración de las potencias, que España ha reunido en el Rif más de 60.000 hombres, sin que se sepa el objeto ni el resultado que se persigue, habiendo subido de punto la alarma del Sultán ante el rumor de que el gabinete de Madrid no se limitará á los propósitos que anunció de castigar á los asesinos de los obreros que trabajaban en la mina, cerca de Melilla.

La aglomeración de fuerzas indica que España intenta otra cosa y en consecuencia el Sultán ruega á los gobiernos extranjeros llamen la atención del de España.

Hace protestas de los buenos propósitos del Magzhem en cuanto atañe á la continuación de las negociaciones que se siguen en Madrid y termina declarando que ninguna responsabilidad ni bajo el punto de vista monetario ni otro alguno incumbirá al Sultán.

A dicha nota acompaña una historia de lo ocurrido hasta ahora en el Rif.

El Sr. Merry del Val contestó al Gúebbas en términos adecuados, excusándose el delegado del Sultán por órdenes terminantes que supone haber recibido del Sultán.

La nota oficiosa termina diciendo que el Gobierno deliberará sobre el documento cuando conozca el texto exacto, y que entre tanto creyó que no debía alterarse el propósito de entregar hoy al embajador marroquí en Madrid la respuesta á dicha nota.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—María Pujol Monné, Vilamitjana, 9, (30 años).

MATRIMONIOS.—Francisco Ransa Javierre con Juana Sebastián Gil.—Lucas Raduá Ferré con Josefa Pino Baró.

EDICTO

En virtud de providencia dictada en 7 del actual por el Sr. Juez de 1.ª instancia del distrito del Congreso de esta capital, en autos á instancia del Banco Hipotecario de España contra D. Juan Zamora y Arnaú sobre secuestro, se sacan á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

Una casa en la ciudad de Reus, calle de Mouti Napolita, núm. 7 moderno, que ocupa una superficie de 144 metros 40 decímetros cuadrados y linda al Oeste con la casa núm. 5 de los herederos de D. Rafael Clarram, al Este con la núm. 9 de los de los de E. Esteban Solé, al Sur con otra de la calle de Val-Roqueta de la viuda de Francisco Matas y al Norte con la calle de su situación, la cual sale á subasta por el tipo de 25.000 pesetas; y

Una pieza de tierra plantada de viña, olivos, avellanos, algarrobos y otros árboles frutales de 2 hectáreas 46 áreas 40 centiáreas, existiendo dentro de la finca una casa de campo señalada con el núm. 114, un pozo y algebe, situada en término de Reus, partida de Biancafurt lindante á Oriente con tierras de Juan Grau antes Francisco Rivas, á Mediodía con las de Narciso Munue y parte con el camino vecinal, Poniente con tierras de José Martí, y Norte con el mismo y con Rafael Mata, la cual sale á subasta por el tipo de 5.000 pesetas.

Cuyo remate deberá tener lugar simultáneamente en la Sala-audiencia de este Juzgado y en el de la Ciudad de Reus el día 16 de octubre próximo á las 2 de su tarde, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las 2 terceras partes de los tipos señalados; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 de dichos tipos; que si se hiciesen posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate y que los títulos de propiedad se pondrán de manifiesto en la Escribanía del Actuario en donde podrán examinarios los que deseen interesarse en la licitación á los que se previene que deberán conformarse con ellos sin derecho á exigir ningunos otros.

Madrid 10 de septiembre de 1909.—V.º B.º El Juez de 1.ª Instancia, R. Córtes.—El Secretario Guillermo P. Herrero.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Sevilla y esc. v. «Castilla», de 1.039 ts., c. Jaen, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Amsterdam y esc. v. holandes «Oberon», de 534 ts., c. Jates, con efectos; consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Huslya y esc. v. «Cabañal», de 663 ts., c. Tonda, con efectos; consignado á D. R. Mosolas.

Despachadas

Para Barcelona v. «Castilla», con cargo general.

Para Valencia v. «José Roca», con idem.

Para Amsterdam y esc. v. «Oberon», con idem.

Para Génova y esc. v. «Cabañal», con idem.

Para Liverpool y esc. v. «Paulina», con idem.

Para Alicante v. Iberia, con tránsito.

Para Valencia v. «Leonardo», con idem.

Para Berdianska v. «Colombo», con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 21	
4 por 100 interior contado.	85 46
4 por 100 ídem fin de mes.	85 47
5 por 100 ídem fin próximo.	106 65
5 por 100 amortizable.	94 30
Carpitas amortizables 5 por 100.	93 30
Banco de España.	433
Tabacalera.	94 10
Jambios de Paris.	27 40
Jem de Londres.	27 40

Cambios de Barcelona del día 21.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.	27 05
Id. á 8 días vista.	27 55
Id. cheque.	27 55
París á 8 días vista.	9 50
Id. cheque.	9 50

EFFECTOS PUBLICOS

Dóro	
4 por 100 interior contado.	85 35
5 por 100 amortizable.	94 30
Empréstito municipal de Barcelona al 4 1/2 por 100.	96 75

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba & Segovia 5 por 100.	101 55
Almansa V. T. 5 por 100.	97 55
Riesca Camfrá ch.	87 55
Minas S. Juan Adesosa	83 55
E. B. y F. A. 4 1/2 por 100.	95 55
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A.	97 55
M. Z. y A. 4 por 100 serie A.	97 55

M. B. R. R. 214 por 100	58 25	58 75
Almohades adhe.	79 75	80
Orenses.	53	53 50
prioridad 2 por 100.	79 50	80
Cáceres y O. España 5 id	103 50	104
Mad. 4 C. Por 2 ser.	94 50	95
Compañía General Tranvías.	94 50	95
Barcelonesa de Electricidad	96	96 50
por 100.		
Compañía Transatlántica 4 por 100.		
Tobacos Filipinas 1/2 por 100.	100	100 50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial		
Banco Préstamos y Descuentos.		
Banco Cat. General Crédito. Pla.		
Madrid, Medina, Z. y Orense 6 Vigo		
Carril. Medina, Z. y Orense 6 Vigo	76 80	76 90
Sorte de España	90 69	90 70

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 21, 12 m.

La «Gaceta»

Publica los decretos del ministerio de Gracia y Justicia firmados ayer por el Rey entre los que figura el nombramiento de D. Pascual del Río Laredo para el cargo de fiscal de la Audiencia de Barcelona.

También publica las siguientes Reales órdenes:

Dejando sin efecto la convocatoria anunciada para la provisión de varias notarías vacantes.

Concediendo al cabo de mar del puerto de Mazarrón Antonio Chazarra la cruz de plata pensionada del Mérito Naval, con distintivo rojo.

Declarando nulos y sin valor ni efecto el nombramiento de cabo de mar de segunda y la concesión del diploma de la cruz del Mérito Naval, hechos a favor de Manuel Royo López.

Declarando desierto el concurso para la provisión de la cátedra de Derecho penal en la Universidad de Granada.

Anunciando que se presentado en los cuadros próximos a Safi (Marruecos) una enfermedad sospechosa que se cree sea la peste bubónica.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos.

De Gobernación: Aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de telegrafos.

Promoviendo a jefe de centro de telegrafos a D. Juan Far Jaume.

Telegrama oficial.—Bajas

Un despacho oficial de Melilla, recibido a las dos de la tarde, confirma las noticias particulares ya conocidas sobre las operaciones militares de ayer, añadiendo lo siguiente:

En un nuevo combate de las fuerzas del general Tovar, cuatro batallones de la segunda brigada ocuparon sin resistencia Taxd fi.

Al realizar un reconocimiento hacia la izquierda fueron hostilizados desde posiciones dominantes, tomándolas con escasa resistencia.

Engresado luego el enemigo, atacó violentamente el flanco izquierdo obligando a emplear tres batallones, dos baterías de montaña y un escuadrón de Alfonso XII, que hizo una brillante carga causando a los moros bajas de consideración con arma blanca.

Nosotros tuvimos tres muertos y diez heridos.

La infantería ha conservado durante el día las posiciones avanzadas. El enemigo era bastante numeroso.

Las cábilas de Benisicar, Benisaid y Benibutagar han sido castigadas duramente, pero a costa de sensibles pérdidas, pues pasan de 16 los muertos y se aproximan a 60 los heridos.

Referencias particulares de Melilla dicen que el número de bajas que tuvieron las tropas en el combate a que se refiere el telegrama anterior fué de 70, entre ellas dos oficiales muertos y herido de gravedad el teniente coronel del batallón de Terriá.

Lo que dice Maura

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Al salir le preguntamos sobre la nota que el Guebbas ha dirigido a las potencias.

Nos dijo el Sr. Maura:

—Esa nota hace días que la tenía entre sus manos El Guebbas; así es que no nos ha sorprendido. No tiene la importancia que se le ha atribuido; es sencillamente un episodio que nos tiene sin cuidado, porque tenemos diez o doce veces más razón de la necesaria, y con razón se va a todas partes.

Lo necesario es que las operaciones militares en el Rif sigan tan bien como han comenzado.

Bolsin

Interior fin de mes, 85 1/2.

Fin próximo, 00'00.
Francos, 9'10.
Libras, 27'44.
Amortizable, 101'00.

La campaña del Rif

A operaciones.

Marcha de las tropas

Melilla 20.—A las cuatro de la mañana en el campamento de la división de cazadores se tocó diana y pronto se pobló de tropas el espacio comprendido entre el campamento del zoco y el fuerte de Cabrerizas bajas. Recogieron las provisiones para tres días.

Marcharon las tropas a organizar la columna en el campo de Rastrogordo y mesetas superiores del campo exterior de Melilla.

La división, al mando del general Tovar, se puso en movimiento acompañada de tres compañías del regimiento de África y tres del de Melilla.

En la plaza quedan un batallón por cada media brigada. De la brigada del general Alfau quedan los batallones de Madrid y Llerena.

Con la columna van los escuadrones de los regimientos de Lusitania y Alfonso XII, dos baterías de cañones Schneider y cuatro de montaña.

A las seis de la mañana la columna atravesó los límites de la parte occidental del campo exterior.

El objetivo de la operación es la playa occidental del cabo Tres Forcas. El terreno es montuoso, con grandes ondulaciones y difícil para la operación.

El orden de combate es, a descubierta las avanzadas, la caballería por el flanco izquierdo y la artillería a retaguardia.

La brigada del general D. Pedro del Real tardará en ocupar la plaza tres jornadas.

Durante la marcha se realizarán operaciones de policía para someter a las tribus.

El avance.—Victoria de nuestras tropas.

Melilla, 21.—El cañoneo combinado entre las baterías de Camellos, Sidi Guariach y Purísima Concepción, para proteger el avance de las tropas, causó enormes destrozos en los aduares de Frajana. Una granada destruyó el célebre café de Marriguari. Los moros en confuso tropel se dirigieron a la plaza agitando banderas blancas y solicitaron del general Arizona que les protegiera.

El general accedió dando orden de que se les acogiera en el fuerte de Camellos. Los hombres entregaron las armas diciendo: «Frajanes somos hostiles al harca.»

Mientras esto decían los refugiados, otros rifeños también de Frajana, se ponían a rechazar el ataque de nuestras fuerzas, para lo que trataron de correrse hacia Buerg a fin de hostilizarlos a medida que avanzásemos.

Combinadas las baterías de la segunda caseta, Sidi Muza y el Hipódromo, cañonearon, evitando la maniobra de los frajanas hostiles, y consiguiendo sus certeros disparos que nuestras fuerzas avanzaran un largo trecho sin ser hostilizados.

A las siete de la mañana emplazáronse dos baterías de montaña, que abrieron el fuego contra el enemigo, que contestó. Ocupamos varias alturas, para lo cual hubo que atravesar tres barrancos.

A merced de un acertado movimiento de flanco, pudo evitarse que los moros se corrieran como intentaban hacia el cabo Tres Forcas.

Al mismo tiempo que marchaban las tropas, parte de la escuadra formada por el «Carlos V» y el «Extremadura» puso en seguimiento de la columna.

Los cañoneros «Concha» y «Pinzón» han quedado en la rada de Charranes.

A las 9-30, desde una alcazaba cercana a la costa los rifeños rompieron el fuego contra el «Carlos V».

Las baterías de éste contestaron con gran vigor y estuvieron bombardeando toda aquella parte de costa hasta las dos de la tarde.

El general Marina daba instrucciones desde tierra al general Morgado, almirante de la escuadra.

Nuestras tropas fueron tomando sucesivamente diversas alturas en las cuales el enemigo se parapetaba enérgicamente.

El escuadrón de Alfonso XII dió una brillantísima carga.

Fueron inevitables algunas luchas cuerpo a cuerpo, pues aún cuando tratábase de impedirlo con el esfuerzo de la artillería de montaña y las baterías Schneider, no se pudo lograr, pues los rifeños siguen combatiendo agazapados y ocul-

tándose hasta que tienen encima los soldados.

Durante toda la tarde arreció el fuego. Según parece, al harca le fueron llegando algunos refuerzos durante la lucha.

La batería de obuses instalada en el fuerte Camellos coadyuvó a la operación.

Una de las estratagemas de los moros consistió en intentar aislar la izquierda de nuestras fuerzas, pero no les dió resultado, pues fueron rechazados.

A última hora de la tarde se suspendió el combate después de establecer el campamento y fortificarlo convenientemente.

Durante la noche han lucido grandes hogueras en las posiciones rifeñas.

Las noticias particulares convenientes con las oficiales en que durante la operación de ayer solo tuvimos un muerto y 28 heridos.

Convoy

Melilla, 21.—El convoy que salió ayer para la Restinga se quedó allí con objeto de salir hoy en dirección al campamento de Rasquíviana, que ocupa la brigada San Martín.

Siguiese llevando lanchones a Mar Chica para facilitar la conducción de convoyes a las orillas más próximas a Zeluan.

Las cábilas de Cherauet, Lehedara y Celaya han escrito al general Aguilera en el sentido de sumisión.

La harca quemó ayer varios aduares moros adictos de Benisicar. El fuerte de Camellos y el Hipódromo cañonearon en seguida. Viéronse muchos grupos.

Ha quedado destacado de apostadero en la Restinga el crucero «María de Molina».

La jornada de ayer

Noticias e impresiones

Melilla, 20.—Desde el fuerte Camellos y desde las alturas próximas a Rostrogordo, mucha gente presenció en cuanto abarcaba la vista, el combate trabado entre las tropas de la división Tovar y los rifeños.

También visitó mucha gente a numerosas familias de la cábila de Frajana que se refugiaron en la plaza, habiéndose evidenciado que se hallan resueltas a no unirse a los rebeldes de Benisicar.

Me ha llamado la atención que en algunos puntos del campo enemigo en los que fueron hostilizadas las tropas, apareció después bandera blanca.

El pueblo de Taurint fué recibido el general Marina con manifestaciones de satisfacción por los indigenas, quienes regalaron uvas al cuartel general.

El general Marina les manifestó que será bueno con los buenos, pero que castigará duramente a los malos.

El panorama que ofrecía el mar con la estela que en sus aguas placidas dejaban los buques de guerra en sus movimientos era de hermosa visualidad.

En el cabo Huertas fueron curados con gran rapidez los heridos en un hospital de sangre establecido en una casa mora inmediata al mar.

El doctor Albéiz, periodista, auxilió a los médicos militares en las curaciones. Algunos heridos han sido transportados aquí; otros serán trasladados mañana. El terreno ofrece dificultades para el traslado de heridos, especialmente cuando ha anochecido.

Esta noche se han visto fogatas en el Gurugú. En Melilla reina tranquilidad.

Lo saliente de la jornada de hoy ha sido que los soldados se han batido con la misma corrección y serenidad que si se tratara de un simulacro. A esto se debe que el general Marina logre lo que se proponía, pues hoy con escasas bajas ha conseguido cortar las comunicaciones entre los rebeldes y los moros del Cabo Tres Forcas que no se habían sometido.

Resultado de esta operación ha sido que las tribus de Tancred se hayan comprometido a mantener la paz y a hostilizar a quienes combaten a los españoles.

Hubo ligeros tiroteos al principio de la marcha. La brigada del Campo de Gibraltar y la artillería apagaron el fuego que hacía el enemigo a donde estaba el cuartel del general Marina que dirigía las operaciones.

Las fuerzas del general Tovar fueron más combatidas y tuvieron tenaz fuego, sufriendo algunas bajas.

Las secciones de los regimientos de caballería de Melilla y Alfonso XII dieron una carga brillante, causando estragos al enemigo.

Aviación

París.—Despachos de Brescia dan cuenta de que el aviador italiano Calderera, en un aeroplano Wright, hizo un recorrido de 50 kilómetros en 50 minutos y 50 segundos, ganando el premio Bressia. El rey felicitó al Sr. Calderera, estrechándole la mano, y la multitud le aclamó entusiasmada.

La Cámara portuguesa

Lisboa.—Por 20 votos contra 3, la Cámara de los Pares, en sesión permanente, ha aprobado el proyecto de cooperativas vinícolas. El día 23 se celebrará la sesión de clausura del actual período legislativo.

Bolsin de París

Exterior Español, 96 47.
Acciones Norte, 333 00.
Alicante, 393 00.
Renta francesa 3 por 100, 97 40.
Interior Español, 77 60.

ÚLTIMA HORA

11 50 n.

Nuevos detalles

Nuevos informes del avance dicen que el general Marina iba a la vanguardia en el combate de ayer, en donde los moros se defendieron desesperadamente parapetados en el caserío.

Los rifeños huyeron destruyéndose los aduares entre cuyas ruinas fué encontrado el belicoso jefe Tahaz Ben Missian que es el que había preparado la emboscada.

Los moros supervivientes se entregaron con armas y municiones.

La columna del centro fué la más atacada.

En una carga se le rompió el sable a un soldado. Lo substituyó con la carabina haciendo varios disparos. Al fallarle un tiro, un moro arrojóse sobre el caballo; el soldado dió un corte terrible con el pedazo de sable que le quedaba cegando la cabeza al rifeño.

En el combate murieron los principales jefes de las cábilas.

A las cinco de la tarde se oía fuerte cañoneo hacia la parte de Benisicar.

Prensa Asociada.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

J. MANINI

Lic. en Filosofía y Letras

FORTUNY, S. PRIMERO

Primeras letras. Bachillerato. Preparatorio de Derecho. Francés

EXTRANJERO

España en el Rif

París.—Aseguran algunos periódicos

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo DE 5 A 50 AÑOS, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés 4'25 o/o anual

Para detalles e informes dirigirse al Agente del Banco en la provincia de Tarragona

D. León Ferreté Genar, Rambla de San Juan, 52 pral.—Tarragona.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 21

Latitud en tiempo O Horas, 5 Minutos, 1'3 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'44", N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BAROMETRO a nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		VIENTOS
		Normal	MÁXIMA	
9 mañana	757'98 Milimts.	21'75	28'50	14'00
3 tarde	757'47 Milimts.	23'00	28'50	15'00

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evada en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Des ejado	0 3	82	3 00		
tarde	Cas cubierto	0 8	83			

cos que el ministro de Negocios extranjeros ha recibido diferentes declaraciones oficiales del Gobierno de Madrid, afirmando que las operaciones militares del Rif no tenían más objeto que castigar a tribus rebeldes, y que serán retiradas las tropas una vez cumplida la citada misión.

SOLAR EN VENTA

Se venderá a precio sumamente módico, un solar situado en la Rambla de San Juan de esta ciudad, de superficie sesenta mil doscientos ochenta y cuatro palmos cuadrados, ochenta y seis centímetros.

Informará el Notario Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo.

Quincalla Mercería

Bisutería

Manuel Monfort

Bajada de Misericordia número 1

Variado surtido en todos los objetos pertenecientes a dichos ramos; artículos de religión como Rosarios, Medallas, Crucifijos, Pilas para agua bendita etc., paraguas, sombrillas, monederos y otros artículos.

INSTITUTION ST. PIERRE

11-RUE-THIAC-BRODEAUX

Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación a las Escuelas de Industria y de Ingenieros Químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pidanse informes al Consulado de España en Burdeos ó a León Ferreté é hijos, Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona.

À MONTSERRAT

EN AUTOMÓVIL

Viaje rápido y recreativo

Sale de Martorell a las 7 y a las 9 de la mañana y a la 1'30 tarde.

Precio 4 p-setas. Ida y vuelta, 7 ptas. Para más datos dirigirse al Administrador en Montserrat, o a D. Fermín Bros, Esparraguera, teléfono 406.

Talleres de Artes Santuarías

ARANA Y BRÚ

Sucesores de Félix Ribas y F. Casanovas

Se construye con perfección todo lo referente a Artes Santuarías.

Proyectos y presupuestos detallados de las obras que lo requieran.

12.—CARRETERA DE CASTELLÓN.—12

PUPILOS

Un Maestro público de 1.ª enseñanza, con Latín, tomará, en su mesa como de familia y a precios módicos, a dos estudiantes de buenos padres y de los primeros años de Bachillerato: trato y cuidados de confianza y exquisitos.

Se replica a los Rvdos. Sres. Cura párrocos y Sres. Maestros hagan circular el anuncio y se interesen por él.

Informes: Apodaca, 11, 1.ª, 2.ª

REQUESONES

Muy acreditado por su excelente calidad. LA SUIZA, Rambla de S. Juan,

ACADEMIA POLITÉCNICA

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomos, e industriales. Profesorado de estos cuerpos. Internado con un preceptor eclesiástico al frente.—Director: Luis Velasco, Ingeniero de caminos, Fuencarral, Madrid,

A NUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO
A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:
VILAMITJANA 9 1.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento
en Tarragona
17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimientos
en la provincia

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

M. CAEVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 6 de octubre saldrá de Liverpool y el día 16 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona el día de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona y el 12 de Cádiz el vapor

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 13 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que, le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

—de—

Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fadores.

MISALES Y BREVIARIOS

IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA

ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE

AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y sólidos, sección especial en trajes tales

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona.

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 150 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—

De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

—La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

(Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.)

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

León Ferreté e Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES
DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

Crédito, Seguros, Industria y Comercio
Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Unica de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS DE GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de CIENTO MIL suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES; SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastré, Coruña, CIENTO MIL francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiago, otros CIENTO MIL; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía, aunque no despreciables ó a lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomás Giró, Café Paris, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastré, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones a 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2; 5 y 5 1/2 o/o; Cortillos Ahorro a dos ptas. mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4 1/2 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUMENTO, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlamp».

Pídanse detalles a León Ferreté e Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

CUPÓN-PRIMA

D. _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ desea adquirir _____ (x) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____ FIRMA _____

(Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.)

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo, seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

Vda. de Gonzalo Comella

10, Cardenal Casañas, 10

Generos de punto

Colegio de S. Pedro Apóstol

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y COMERCIO

DIRIGIDO POR LOS HIJOS DE LA SAGRADA FAMILIA

REUS

Cuenta con más de quince años de existencia habiendo merecido siempre la confianza del público.

Tiene bien montados gabinetes de Química, Física é H. Natural; un completo museo industrial para los alumnos dedicados al Comercio é Industrias, y máquinas de escribir de varios sistemas.

Enseñanza según los métodos pedagógicos modernos. Visitas a los centros fabriles más importantes; y excursiones científicas. Trato esmerado y familiar; vigilancia continua; dormitorios celulares; y tanto estos como las demás dependencias muy espaciosas é higiénicas.

Para más informes dirigirse al P. Director ó P. Secretario del Colegio.

NUEVA CREACION

Chocolates de clases Superior y selecta de la casa

AMATLLER

Se venden en las principales tienda de Ultramarinos y Comestibles.

—

—

—

—